



EL ADELANTADO.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

EN SEGOVIA,
Trimestre 1 peseta.
Año 4 "

En la provincia y el resto
de España.
Trimestre 1'25 pesetas.
Año 5 "

EXTRANJERO.
Año 10 pesetas.

ULTRAMAR.
Año 15 pesetas.

Periódico de Intereses Morales y Materiales, Ciencias,
Literatura y Artes.

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN.

En la Redacción y Administración del periódico, calle de Caballeros, núm. 20, y en la librería de F. Santinista, Isabel la Católica, 5, Segovia.

Teléfono núm. 9.

SE PUBLICA LOS JUEVES.

Teléfono núm. 9.

FUNDADOR: DON ANTONIO DE OCHOA.

DIRECTOR: DON RAFAEL OCHOA.

Pour les annonces s'adresser à M. A. Lorette, 61, rue Caumartin.—Paris.

ANUNCIOS.
Diez céntimos de peseta la línea en la cuarta plana; en la tercera y primera así como los remitidos y reclamos a precios convencionales.

†

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA
DOÑA ANGELA BARBA GARCÍA
QUE FALLECIÓ EN ESTA CIUDAD
EL DÍA 22 DE MARZO DE 1896
(R. I. P.)

Su desconsolado esposo D. GABINO ANTÓN;
sus hijas D.^a MARÍA y D.^a DOLORES;
hijo político D. ANDRÉS REGUERA; nietos,
sus hermanos D.^s RITA y D. ALEJANDRO BARBA GARCÍA; sobrinos, primos y demás parientes,

Ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarla á Dios en sus oraciones.

Todas las misas que se celebren el día 22 del corriente en las Iglesias de San Millán, San Miguel y Santa Eulalia, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

LA CRISIS.

No la hay ni existe motivo alguno para ello, según las categóricas afirmaciones del señor Cánovas del Castillo.

En concepto de estadista tan insigne como ciego á la hora presente, vivimos en el mejor de los mundos posibles y puede el partido conservador continuar disfrutando larga y próspera vida ministerial.

En concepto del país, de la opinión sana é independiente, ya es otra cosa. Jamás, en los últimos veinte años, hemos atravesado días de más peligro, ni momentos como los actuales en los que puede á cualquier hora surgir una crisis con todos los gravísimos caracteres de una crisis nacional.

No basta que lo niegue el señor Cánovas del Castillo: los problemas puestos á discusión, encierran gravedad tan extrema que pone en tela de discusión todos los intereses. Hay algo en el ambiente que dice aun á los menos avisados, el profundo malestar que la opinión pública sufre ante los legítimos recelos que despiertan los caracteres de la situación verdaderamente excepcional que atravesamos.

Ante esa situación creada por las dificultades cada vez más insuperables que encuentran los conservadores para dar solución al problema antillano; ante las diferencias de criterio que existen entre los directores mismos de la situación dominante, al apreciar la marcha que debe seguirse en las importantes cuestiones que reclaman examen inmediato; ante la opinión resuelta de un país que comienza

á dudar de la eficacia de los esfuerzos de todo género que viene realizando con hermoso patriotismo para salvar antiguos prestigios en Cuba y Filipinas, no queda más recurso que declararse noblemente vencido.

Seguramente que el señor Cánovas del Castillo es el primero en conocer con su poderoso talento, que nada puede hacer, que no tiene soluciones de gobierno para resolver esta crisis que sus amigos y representantes en la prensa continúan negando. Acaso no tarde en confesarlo pública y noblemente.

Artista al fin, el señor Cánovas, gladiador de nuestras luchas políticas, acaso solo busca para caer aquella gallarda actitud que sinceramente le deseamos que encuentre pronto.

Los insurrectos (1)

Pocas páginas dedicaremos particularmente á los rebeldes que asolan y ensangrientan los campos de Cuba, pues como fuerzas vivas de la isla y elemento militar apenas merecen ligero estudio.

Y para que no se achaque lo dicho á petulancia ridícula, ni siquiera á la ofensa que siente cualquier buen español, reflexionemos un momento acerca de las condiciones que tiene para la guerra el enemigo pretencioso de nuestras armas.

El ejército libertador, como genérica y pomposa mente se titulan las partidas insurrectas, no es tal ejército, porque para ello le falta unidad de organización, estados mayores, servicios administrativos y sanitarios, artillería, ingenieros, armamento y táctica. Su poco valor colectivo contra fuerzas iguales ó superiores y su falta de resistencia, aun en posiciones ventajosas, acusan notoria falta de espíritu, instrucción y disciplina. Contra tal enemigo tiene, pues, afirmada y segura la victoria un ejército formal que opere con sujeción á los principios del arte de la guerra, pero no deja de ser temible en operaciones desligadas, en combates sueltos que no tiendan armónicamente á un objetivo importante, porque si bien las fuerzas rebeldes carecen de cuanto hemos dicho, conocen á la perfección el terreno en que se mueven, por lo cual se dispersan con rapidez, pero asimismo se concentran nuevamente con facilidad; hallan entre sus paisanos, por adhesión ó terror, una constante ayuda que suple no pocas faltas de las enumeradas; son dirigidos con habilidad y osadía por varios jefes de arraigo en el pueblo y con probado instinto militar; luchan como anarquistas, y rara vez se defienden como valientes; y si á todo esto se añade una protección extraña, capciosa, irregular, variable, pero positiva, es evidente que para vencer tales dificultades no bastan columnas ni operaciones sueltas, como en la persecución de bandidos, sino que es necesario el empuje lento, ordenado y eficaz de un ejército que emplee cuantos recursos y medios de

(1) Copiamos este capítulo que revela verdadero conocimiento del asunto y dotes de observación, del libro titulado *Pequeñeces de la guerra de Cuba*, que acaba de publicarse y hemos tenido el gusto de recibir. Está escrito por *Un español*, pseudónimo que encubre según nos dicen, á un ilustrado oficial de nuestro ejército.

fuerza le proporciona su instrucción y su perfecto enlace.

Por eso no son prudentes ni las impacencias para obtener victorias, ni los entusiasmos por alguna parcial que se consiga, ni el encumbramiento de valientes que no demostraron aptitudes para el mando y dirección de tropas; los buenos éxitos verdaderos necesitan mucha labor para que sean definitivos; los episodios brillantes de una campaña sólo son preludios de su feliz terminación; y al valeroso debe premiarse como tal, con largueza, por el temple de su corazón, pero es preciso que pruebe también su inteligencia y cautela, si ha de responder mañana de la vida de muchos ciudadanos.

Las correrías devastadoras de muchas partidas que aprovechan todos los recursos de aquél vario y rico terreno, así como el de una población extraordinariamente esparcida, ignorante y medrosa y en muchos puntos amiga, no pueden contenerse de un modo definitivo con columnas sueltas que, por fuertes y animosas que sean, llevarán siempre en las operaciones la peor parte. El cabecilla no tiene que responder ni cuidar de sus secuaces; nada le importa el vestuario que tengan, la conducta que guarden ni la alimentación que consigan: si uno se disgusta y protesta, lo cuelga de una guásima; si enferma ó se causa, lo deja en cualquier parte; si cae muerto ó herido, lo retira aunque sea arrastrándolo hasta el sitio en que lo oculta; cuando va de marcha cambia los caballos malos por los sanos y fuertes que encuentra; en los poblados roba dinero víveres y ropas, se apropia de cuantas armas encuentra, recibe noticias y confidencias seguras y fusila al que le estorba para sus planes; si tropieza con una columna, calcula rápidamente la fuerza que representa: si es menor que la suya, acepta el combate procurando situarse en la posición más ventajosa; si, por el contrario, es más fuerte que la partida, elude el encuentro, y si no lo consigue, cuando se acerca el momento crítico de su derrota tiene para evitarla esa consigna *honrosa y noble* de los insurrectos: huir, dispersarse y volver á reunirse en punto cercano.

El jefe destinado á batir con su tropa á dicho cabecilla tiene como contraste: una responsabilidad estrecha de cuanto lleva el soldado y en cuanto se refiere á su buena manutención, á su higiene, moralidad y disciplina; no puede abandonar al enfermo; debe conducir en camilla al herido y dar sepultura al muerto; no conviene generalmente que se apropie nada, sino mediante las formalidades de una requisa, ha de pagar todo ó empeñar recibo por ello dando su firma como garantía; no le proporcionan nunca sino datos incompletos del enemigo, y en cambio se ve rodeado continuamente de espías que, siendo los que hacen más guerra, se llaman únicamente pacíficos; el honor militar le obliga á promover casi siempre el combate, á prolongarle con los mayores esfuerzos hasta obtener la victoria, á no abandonar puestos ni huir por terribles que sean los peligros, y si vence, á forzar la resistencia de su tropa en la más activa persecución.

Todas estas sagradas, utilísimas y nobles obligaciones se convertirán en injustas trabas para lograr el objeto que se propone si aquella columna está aislada, y mucho más si en vez de una partida tiene varias á su alrededor, que pueden juntas ó alternativamente burlar los mejores propósitos de aquel jefe, más expuesto aún que á perder la vida á ver hollada su honra ó mermado su prestigio.

En cambio, dichas obligaciones militares, que son las que dan respetabilidad, unión y fuerza

poderosa al ejército, producirán ventajas incalculables en la guerra ordenada, lenta, pero irresistible, que pueden hacer las armas combinadas como previene el arte militar. Y como no se trata sólo de medir nuestras fuerzas con los insurrectos, sino de imponer y asegurar el dominio español en aquel territorio tan minado por el filibusterismo, hemos dicho antes que la guerra de Cuba no tiene el carácter de la anterior, ó sea persecución y castigo de rebeldes, sino que es una campaña de conquista, y hasta que ésta se realice y dé sus naturales resultados, la verdadera ocupación militar resultará prematura, porque no es lógico principiar por donde se debe concluir.

Ya se ha dicho cuál es la conducta general de los insurrectos en campaña; ya se ha indicado también el simpático y valeroso proceder de los pacíficos; queda por consignar que muchas veces el que disparó contra una columna ocultándose cobardemente, huye al acercarse ésta, esconde el fusil y sale al encuentro del jefe, temblando aún, aparentando que es por miedo á las partidas, y le ofrece noticias; una copita de ron y aun agua para la tropa, mas si la columna sigue su marcha y pasa luego algún rezagado, aquel guerrero, con otros varios, lo machetean inhumanamente.

Completa el carácter de la odiosa colectividad filibustera el tipo del presentado. Este, por lo común, es un cobarde que alardeó entre sus vecinos de impetuoso guerrero y luego no pudo seguir á la partida ó se receló del Mauser; llega maltrecho y derrotado á un campamento ó puesto, se acoge humildemente á indulto, cuenta sus desdichas al jefe que se le concede, evita dar noticias seguras sobre la partida en que militó, mata el hambre atrasada con la ración que se le da y con los obsequios de nuestros generosos y nobilísimos soldados, que comparten alegres su modesto rancho con aquel ser vencido, no pocas veces despreciable que sigue á la columna y hasta se presta á ser guía; pero cuando ya conquistó una relativa confianza, merced á mil bajezas, desaparece un día para volver á la vida licenciosa del rebelde ó solicita ir á su casa, donde visita á su parienta y presta el servicio de pacífico, si es que más tarde no se le ocurre tomar un arma para seguir en su bandidaje.

Por eso las presentaciones sin armas no reportan la menor ventaja, ni las aisladas significan adelanto alguno, por el sistema de guerra capcioso que siguen los insurrectos; y solamente las presentaciones colectivas y numerosas indicarán algún día que para la Gran Antilla empieza á brillar el iris de la paz en el horizonte de su porvenir.

¡Que será!

Alamedas estensas, prados dilatados en que al aldo del trebol y la esparceta crece esa hierba sin nombre que en todos los sitios se encuentra, esmaltada de trecho en trecho con infinidad de pequeñas flores naturales de multicolores pétalos; tierras de abrantio, surcado todo por arroyo de impetuosa corriente cuyas agnas á distancia son aprovechadas por la industria para la molienda de granos; cercas y tenadas destruidas y convertidas en tiempos más prosperos para cerrar ganados; casa grande, ennegrecida y mal conservada, blasonada en su puerta como las antiguas solariegas, tal es lo que encontrareis en el valle de... valle rodeado por estas empinadas altas y cuajadas de robustas y fiosas encinas y robles entre las que se encuentran acevolos y madreiselas, con abundantísima caza de conejos y perdices. Y sitio tan pintoresco, tan ameno, tan poetico; aquel lugar que podia ser tan productivo yacia abandonado y solitario por la creencia en el pais de que la casa estaba maldita y que nadie que la habitase ó se acercara á ella, lo hacia sin menoscabo de su salud, de sus intereses ó de su vida. Todos huyen de aquel sitio de desolación y solo algún atrevido pastor para aprovecharse del abundante pasto para el ganado ó algún cazador no menos ansioso por la cuantía de la casa se atreven por el día á concurrir á este endiablado lugar si bien abandonándole precipitadamente en cuanto el sol tiende á desaparecer.

Cuentanse narraciones que erizan los cabellos; en las aguas del caudaloso arroyo que cruza la finca aparecieron con intervalos de tiempo cuatro hombres ahogados; pendientes de la alameda se encontraron hasta media docena de atrevidos que en noches aciagas se internaron por sus intrincadas calles; multitud de cazadores se hirieron al desear- grans escopetas recibiendo los perdigones desti-

nados á corredora liebre; innumerables reses lananares quedaron presas en la espesura; en cuanto á la casa había cambiado incesantemente de dueño pues él que la adquiria enfermaba rapidamente y la abandonaba con premura y los que tal no hacian morian al poco tiempo. Era notorio en el pais que de noche se oian voces, gritos de desesperación, grandes lamentos, ruidos continuados, arrastrar de cadenas, todo lo que desaparecia con el crepúsculo matutino.

Hacia unos meses que la casa tenia morador; un hombre alto, robusto, coloradote, alegre, rebosando salud por todos los poros habia adquirido á bajo precio la posesión en la que se instaló acompañado de otro que debía ser criado; algunos reses pastaban tranquilamente en los extensos prados y pensaba arar las tierras incultas y aprovechar el monte, aquel desesperado que los más creían el mismísimo diablo puesto que ninguno habia residido tanto tiempo sin pagar cara su osadía.

Tales fueron las noticias que nos dieron los honrados y crédulos vecinos de un pueblecito inmediato y al que la casualidad nos llevó; noticias que excitaron nuestra curiosidad y fueron poderoso acicate para visitar la casa maldita; no pudimos conseguir por mas ofrecimientos que hicimos que nos acompañase algún vecino del pueblo y únicamente un caballero á quien negocios mercantiles habian conducido al lugar y tan curioso é interesado como nosotros por las noticias recibidas nos acompañó.

Escogimos una noche clara y apacible y armados convenientemente por si se trataba de malhechores que esplotan en la credulidad de los contornos nos acercamos á la celebra casa; el silencio mas completo reinaba en ella y los alrededores, solo interrumpido por el sonido de los ceneceros que producian el ganado al pastar en inmediatos prados y únicamente daba señales de que estaba habitada la casa, la luz que por las rendijas de las mas ajustadas hojas del balcon del piso alto irradiaba al exterior. Dimos vueltas repetidas á la casa tratando de escaudriñar el motivo de la alarma del pais y desesperanzabamos ya de recibir emociones y decidiamos volver al pueblo para visitar de dia la morada y á su dueño misterioso, cuando poco antes de la media noche escuchamos agudos gritos que partian de la habitación iluminada, gritos de dolor desesperado que hicieron que un escalofrio recorriera nuestro cuerpo. Decididos á ver el desenlace esperamos medio escondidos en un angulo del edificio; los gritos eran cada vez mas intensos y voces de dos personas que acaloradamente al parecer departian llegaron á nuestros oidos. Ignoramos el tiempo que así permanecimos; pero es lo cierto que la misteriosa puerta se abrió y un hombre á galope tendido del caballo que montaba salió de la casa y desapareció, continuando los gritos que antes habiamos escuchado en la habitación.

No trascurrió mucho tiempo cuando el mismo jinete tan velozmente como marchó regresaba trayendo á grupas otro hombre que por el vestido era del pais; penetraron en la casa, debieron subir á la habitación donde los gritos continuaban. Estos cesaron de pronto pero al poco tiempo, oimos uno grandísimo, terrible que debió repercutir en las cumbres inmediatas; despues silencio absoluto: no tardó en desaparecer la luz quedando todo en el reposo mas completo.

¡Cuántas conjeturas, cuantos cálculos y que de pensamientos acudieron á nuestra imaginación! Lo menos que pensamos que se habia cometido un crimen, favorecido por la noche y por la fama de que aquella casa gozaba en los alrededores. Dispuestos á descifrar el enigma, á averiguar lo ocurrido esperamos hasta ya entrado el día en que la puerta se abrió nuevamente escuchando este diálogo.

—Muchas gracias por todo y dispensar la mala noche.

—No hay de qué; las cosas deben hacerse así. Esa ya no vuelve á dar guerra... Y se despidieron.

Salimos de nuestro escondite, marchando en pos del que habia abandonado la casa, quien al oír nuestros pasos volvió la cabeza y...

—Buenos días D. Daniel—dijo á mi acompañante—como V. por aquí, ya sabia que estaba V. en el inmediato pueblo á hacer efectivos unos créditos, pero no me explico á estas horas...

—Eso mismo te iba á preguntar Paco, á que has venido á esta casa.

—Toma, pues á sacar una muela al amo. ¿No sabe V. que soy barbero?

PEDRO SAINZ LÓPEZ.

Valtiendas y Febrero de 1897.

Notas de Ayuntamiento.

Sesión celebrada el miércoles 17 de Marzo de 1897.

Dió principio á las ocho menos diez minutos de la noche, bajo la Presidencia del Señor Alcalde Don Mariano Villa y con asistencia de los Señores Arango, Ramirez, Molina, Zúñiga, Pérez Yague, Villoslada, Gilarranz, Santiuste, Berrocal, Carsi y González.

Se trataron los dos únicos asuntos siguientes, puestos á la órden del día:

1.º Manifestó el Señor Presidente, que en virtud de una excitación que se hizo en la sesión anterior, se habia reunido la Comisión de fiestas para ocuparse de la próxima Feria de San Juan, y que dicha Comisión, habia manifestado que no podia dar principio á la redacción del programa, hasta que el Ayuntamiento decidiera si era ó no conveniente que se celebraran festejos en vista de las circunstancias verdaderamente excepcionales por las que nuestro pais atraviesa.

Explicadas por el Señor Arango, (presidente de la Comisión) las razones que á su juicio existian para que la Feria se celebrara en igual forma que el año anterior y no abundando algunos otros Señores en las mismas ideas, se procedió á votación, dando por resultado, por nueve votos contra dos, que la Feria se celebrara como en años anteriores.

La minoría, constituida por los Señores Arango y Berrocal, en uso de su perfecto derecho, explico su voto, pero... pintándonos el horizonte con tintas de tan sombrío pesimismo que no parece sino que tenemos en puerta otro Diluvio Universal que pudiera empezar descargando sus furias sobre las Casas Consistoriales y concluir en breves momentos con todo lo existente.... No tanto, señores, No tanto... No es cosa de echarnos á morir...

El 2.º y último asunto, era referente á la construcción del Kiosko en la Plaza Mayor, cuya subasta se verificará el 30 del actual á las doce de su mañana.

Según el acuerdo anterior, habian de celebrarse dos subastas, pero manifestado por la Presidencia que dicha forma ofrecia bastantes dificultades, procedia acordar se concretara á una sola subasta la parte de hierro, mampostería y piedra.

El Ayuntamiento, teniendo en cuenta las razones expuestas por la Presidencia, acordó de conformidad con lo propuesto.

Terminó la sesión á las ocho y media, despues de leído el estado de fondos, con una existencia de 118.387'45 pesetas.

En la semana actual, trabajan por cuenta del Ayuntamiento, 90 obreros, distribuidos en los tajos siguientes:

Calle de Juan Bravo, 23.—Id. de Reoyo, 20.—Postigo, 20.—Estación, 22.—Paseo Nuevo, 5.—total, 90.

EDIL.

Cosas de la milicia.

AYER Y HOY.

Quando comparo el pasado con el presente, se llenan mi corazón y mi alma de una incurable tristeza. Antes todo era alegría y algazara, todo fiesta; hoy todo parece envuelto en una profunda pena. ¡Oh! bellas noches de luna en que yo, junto á la reja de mi morena, velaba cantando alegres playeras... ¡Oh! hermosas noches de luna de la pintoresca aldea... quien mi puesto ocupa ahora cuando las guitarras suenan... y en las calles de Ríaza se oyen de amor las endechas?

Serenas tardes de estío...
mañanas de primavera...
¡Hogar donde fué dichosa
mi infancia... madre tan buena...
cual no es posible soñarla
ni puede mejor haberla;
hoy, á tu lado no estoy,
ya conmigo no conversas...
ya tu voz dulce y sonora
á mis oídos no llega...!
Ayer paz y bienandanzas...
Hoy desolación y guerra

No es enemigo valiente
el que bate nuestras fuerzas;
cobarde para la lucha
inaplacable con la tea.
Si no fueran tan cobardes
y el combate sostuvieran
hace tiempo que estaría
ya terminada la guerra.
Con ellos acabaríamos...
pero no... la estratagema
de siempre... huir... ¡ah malditos...
maldita vuestra ralea!

Hay algo sublime en mí,
que me conmueve y me alegra
cuando recuerdo mi patria
y lo que sufro por ella...
y por lo que yo juré
con lágrimas en mi tierra...
¿Que hizo de más el soldado...?
nada... que mención merezca;
nada porque vivo... y nada
porque tengo la cabeza...
y á eso vine aquí... á jugarmela...
¡por mi patria... y mi bandera.

VICTORIANO DE DIEGO GONZÁLEZ,
Soldado de Saboya.

Colón (Matanzas) Febrero de 1897.

CRONICA.

Por defunción del señor Don José Llorente, ha sido nombrado Director adjunto y Cajero de la Resinera Segoviana, nuestro antiguo y buen amigo Don Santiago Llorente, que ha de trasladarse muy en breve á Coca para dirigir en aquella industriosa villa los asuntos de la importante sociedad mercantil Falcón, Ruiz y Llorente.

La ausencia de Don Santiago Llorente es muy sentida en Nava de la Asunción, donde nuestro amigo residía, y donde su inteligente consejo era siempre escuchado en todas las cuestiones que podían importar al bienestar de aquella villa.

Continúa en Riaza al frente de aquella estación telegráfica, el inteligente oficial de Telégrafos y querido compañero nuestro de redacción, Don Vicente Fernández Berzal, que ha de regresar en breve á nuestra capital.

La estancia de nuestro compañero de redacción en aquella villa no ha de resultar estéril para los aficionados á las bellas letras. El señor Berzal, poeta de envidiable fantasía, se propone publicar en breve una leyenda inspirada en un recuerdo histórico de la villa de Riaza, que será leída con el gusto que lo son todas las producciones de tan elegante poeta.

En la madrugada del domingo, falleció el Administrador de esta Principal de Correos, Don José María Rincón y Montero de Espinosa. A su atribulada familia enviamos nuestro sentido pésame.

Por R. O. del Ministerio de Hacienda de 22 de Febrero último publicada hace pocos días en la Gaceta oficial, se dispone que la inspección facultativa de Montes afecta á la Dirección general de propiedades pueda también confiarse á los Ayudantes de Montes y á los simples peritos agrícolas

y Agrimensores percibiendo por sus trabajos la renumeración que les corresponda.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Tolorico para retirar de la Caja de Depósitos de esta provincia 900 pesetas de la suma que en la misma tiene, con objeto de invertir las en el arreglo de las calles del citado pueblo.

Este pensamiento es digno de imitarse.

Hemos recibido un ejemplar de *El Tenorio Bordes*, recuerdo legendario de Zorrilla, del cual nos ocuparemos en uno de nuestros próximos números.

Durante un plazo de 15 días, con arreglo al artículo 146 de la Ley Municipal, estará de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento el proyecto de presupuesto adicional, ya aprobado, de 1896 á '97.

En la iglesia de Santa Eulalia se unirán mañana con los lazos del matrimonio, José Santos Romero, hijo de nuestro buen amigo, el conocido comerciante de esta ciudad, Don Pedro Romero, con la simpática señorita Francisca de la Asunción Sanz de Pastor.

Durante la primera decena de Marzo se han registrado en el Juzgado Municipal de esta ciudad, 18 nacimientos y 11 defunciones, y en la segunda decena hasta hoy, 12 defunciones y 11 nacimientos.

En el mes de Febrero se celebraron 8 bodas, y en este mes hasta la fecha, 5.

El día 30 se celebrará á las 12 de la mañana ante el Alcalde de esta ciudad, la subasta para la construcción de un kiosco de hierro ó tribuna para la música en la Plaza Mayor.

La subasta es de 9657 pesetas 71 céntimos y se hará por medio de pujas á la llana en orden descendente.

Hemos visto los planos de la obra y de llevarse á cabo nos parece excelente.

Soldados de la provincia de Segovia, fallecidos en Cuba, en estos últimos meses.

Mariano Gutiérrez Gimenez, soldado del Batallón de las Navas, natural de Sequera—falleció á consecuencia de la fiebre amarilla, en el hospital Militar de Santa Clara, el día 14 de Octubre de 1896.

Juan Velasco Perez, soldado del batallón de Puerto Rico, natural de Laguna—Murio de enfermedad comun en la Habana, en 10 de Octubre de 1896.

Nemesio Pastor Bernabé, soldado del batallón de Cataluña—Natural de Escarabajosa, falleció de la fiebre amarilla en el hospital de Baracoa, en 18 de Octubre de 1896.

¡Dios haya recibido en su seno, el alma de estos hijos de la patria!

Cuando una especialidad posee una gran reputación, sucede que algunos vendedores al por menor poco escrupulosos, proponen y hasta sustituyen, á lo que se les pide, una imitación que les deja más beneficio: "Esto es lo que sucede con la *Crema Simón* que es, á la vez que el *Cold-Cream* más eficaz el que sin embargo es más barato. Por lo mismo las personas que tengan empeño en poseer la verdadera *Crema Simón* habrán de comprobar la firma de J. Simón, Paris.

La Comisión provincial ha concedido al Ayuntamiento de Aguilafuente el plazo de 15 años para solventar los atrasos que tiene por contingente provincial previa liquidación y obligándose á consignar en presupuestos la cantidad correspondiente.

Se encuentra enfermo de algún cuidado, el conde notario Don Vicente Barragan, cuyo alivio deseamos muy de veras.

Nuestro corresponsal en Riaza nos dice lo siguiente:

Algunos ingenieros están por los pueblos de este partido haciendo los estudios del trazado de la línea férrea en proyecto del Meridiano.

Se dice que en breve darán principio las obras, y estas noticias reaniman algun tanto el decaído espíritu de este pueblo.

—Después de veinte años de ausencia, hemos tenido el gusto de saludar á nuestro amigo y paisano, Don Juan Redondo, que se encuentra aquí haciendo grandes compras de lana, y en breve marchará á Peñaranda, satisfecho de la buena acogida que ha tenido por parte de este vecindario.

—El estado del campo es muy bueno; las nieves de estos días le han favorecido mucho.

En el mercado del lunes último regian los siguientes precios: fanega de trigo 44 reales; idem de cebada 30, idem de centeno 33.

Vacantes.—Se encuentra la Secretaria de Saucillo de Cabezas por destitución del que la desempeñaba la cual será provista entre los aspirantes que reúnan mejores aptitudes para el cargo. El sueldo que disfrutará el agraciado será de 850 pesetas anuales pagadas por trimestres: Las instancias hasta el 16 de Abril próximo.

—La de Secretario del Juzgado municipal de Cuellar que se proveerá con arreglo á la ley provisional y reglamento de 10 de Abril de 1871 del Poder judicial dentro del termino de 15 días que terminará el 1.º de Abril.

Audiencia—Están señaladas para su celebración, las vistas de las causas siguientes:

Día 18: Segovia, delito, Estafa; procesados, Juan Abadía y Santiago García; defendiéndolos los procesados, el letrado señor Vega.

Día 22: Villeguillo; delito, Hurto; siendo procesados Tomás y Ruperto Gutiérrez; su defensor, señor Zamarriego.

Día 23: Navas de Oro; delito, Hurto; el procesado Juan Heras y su defensor, Don Valentín Fuentes.

Día 24: Zamramala, delito, Hurto; procesado, Bonifacio Gomez; defensor, señor Valls.

CHARADA.

El barbero *prima tres*
y en el Real cantar oi,
un *dos prima dos* á Pi,
y *dos tercera* autor es.
Nombre de guerrero ves,
en *dos con prima y tercera*
y en mi *todo ve* cualquiera
pueblecito de Segovia
donde teago yo mi novia
linda como una palmera.

V. DE DIEGO.

La solución en el número próximo.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Génova 1892 y Chicago 1893. EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL GRUGUAY, eficazísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

De venta, en Segovia: Droguería de Francisco M. Marcos—Plaza de Corpus, 7.



SECCION DE ANUNCIOS.

SERVICIOS

de la Compañía Transatlántica DE BARCELONA.

LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERACRUZ.

Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacifico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LÍNEA DE FILIPINAS.

Extensión á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa oriental de Africa, India, China, Cochinchina, Japón y Australia. Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada cuatro sábados á partir del 4 de Enero de 1897, y de Manila cada cuatro jueves á partir del 23 de Enero de 1897.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife. Saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

LÍNEA DE FERNANDO POÓ.

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

SERVICIO DE ÁFRICA.

Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

SERVICIO DE TANGER.

El vapor *Joaquín del Piélagos*, sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila, á precios especiales, para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, sus muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: La Compañía Transatlántica y los Sres. Ripol y Compañía. Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Transatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Transatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Angel B. Pérez y Compañía.—Coruña: D. Antonio Sanchez de Morellan.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Comp.—Málaga: D. Antonio Duarte.—Segovia: D. A. Fernández, Juan Bravo, número 70.

ACADEMIA DE ARGOS.

PROFESORES:

ARCOS Y DE LA PAZ FLORES, 5.—SEGOVIA

Resultados obtenidos en esta convocatoria última:

Veintitres alumnos presentados y veinte plazas ganadas.

En Artillería solamente han cubierto nuestros alumnos catorce plazas que equivale á mas de la sexta parte de todos los aprobados.

Esta Academia ha obtenido en los concursos celebrados en Artillería dos veces el número 1, alcanzado por los Señores Mendez y Saco; dos veces el número 2 por los Señores Cereceda y Sigüenza una vez; el 3 por D. Emilio Perez; dos veces el 4 por los Señores Odriozola y Rebasá y dos veces el 5 por los Señores Servet y Nardiz.

Las clases de preparación para Mayo han empezado ya.

Pidansé Reglamentos. El Director, Miguel de Arcos.

IMPRENTA Y LIBRERÍA

DE

F. SANTIUSTE,

Potencia, núm. 1, á Isabel la Católica, 5

SEGOVIA.

En este antiguo y acreditado establecimiento, se halla de venta toda clase de menaje para escuelas, impresos para los Ayuntamientos, Juzgados municipales y demás dependencias del Estado.

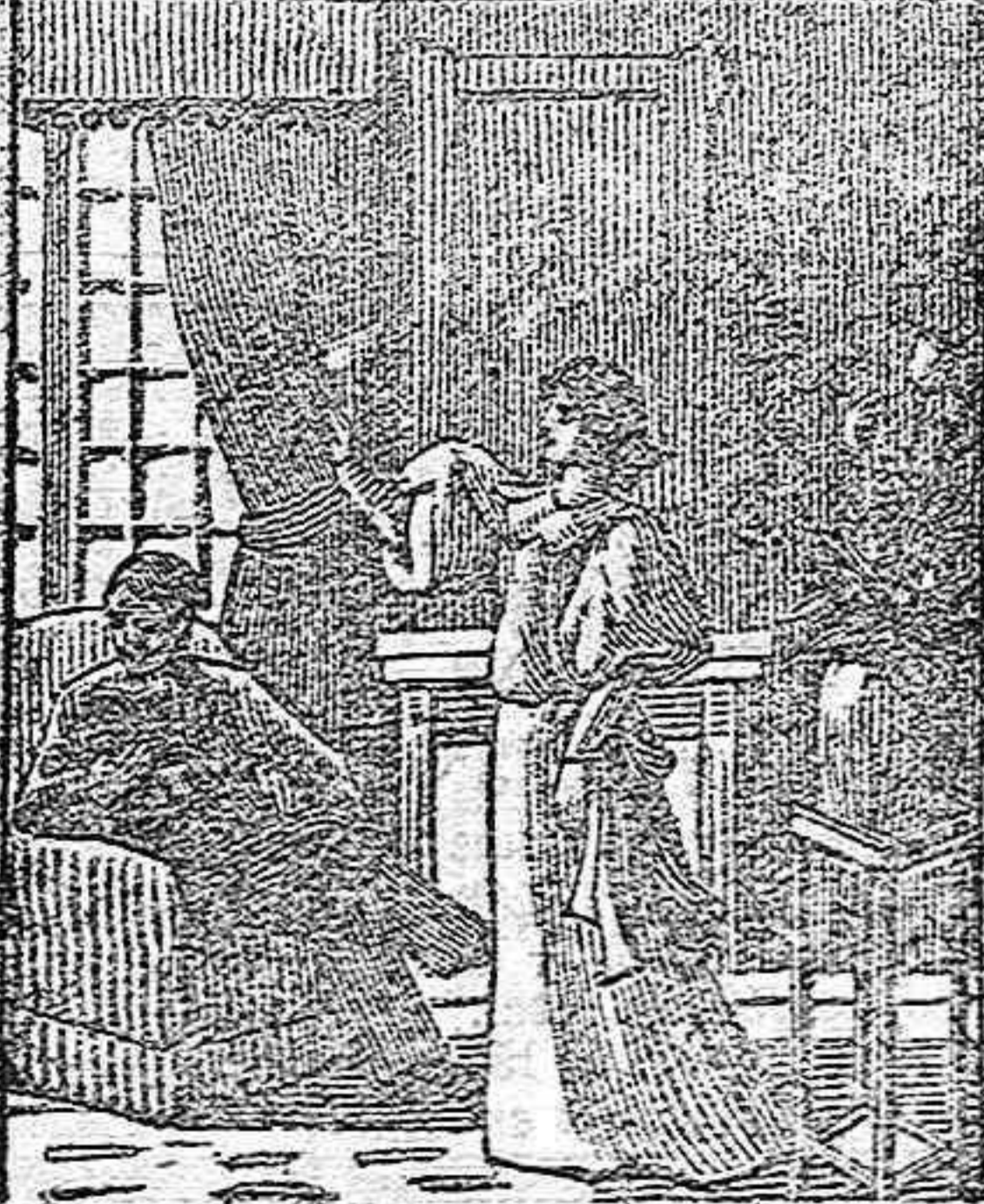
Se hacen toda clase de impresos, esquelas de defunción, tarjetas, facturas, memores y prospectos, todo á precios convencionales.

Esta casa también se encarga de las encuadernaciones y sellos de cauchuct.

PURIFIQUE Vd

EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando

El mejor de los DESINFECTANTES



En interes de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando

PAPEL DE ARMENIA

Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías POR MAYOR: CEBRIAN Y C.ª — BARCELONA

Banco Hispano-Colonial.

Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba,

EMISIÓN DE 1890

VIGÉSIMO QUINTO SORTEO.

Celebrado en este día, con asistencia del Notario Don Manuel Saez y Barcero, actuando en el protocolo de Don Luis G. Soler y Piá, el vigésimo quinto sorteo de amortización de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, según lo dispuesto en el art. 1.º del Real decreto de 27 de Septiembre de 1890 y Real orden de 11 de Febrero de este año, han resultado favorecidas las veinte y siete bolas

N.ºs 151—294—478—1,148—3,193—3,743—3,846—3,877—4,630—5,088—6,446—6,615—6,729—6,731—6,776—8,133—8,589—9,936—10,445—10,826—11,747—12,909—13,831—13,891—14,275—16,443 y 16,459.

En su consecuencia, que han amortizados, los dos mil setecientos Billetes.

N.ºs 15,001 al 15,100—29,301 al 29,400—47,701 al 47,800—114,701 al 114,800—319,201 al 319,300—374,201 al 374,300—384,501 al 384,600—387,601 al 387,700—462,901 al 463,000—508,701 al 508,800—644,501 al 644,600—661,401 al 661,500—672,801 al 672,900—673,001 al 673,100—677,501 al 677,600—813,201 al 813,300—858,801 al 858,900—993,501 al 993,600—1,044,401 al 1,044,500—1,082,501 al 1,082,600—1,174,601 al 1,174,700—1,290,801 al 1,290,900—1,383,001 al 1,383,100—1,389,001 al 1,389,100—1,427,401 al 1,427,500—1,644,201 al 1,644,300 y 1,645,801 al 1,645,900.

Lo que en cumplimiento de lo dispuesto en el referido Real decreto, se hace público para conocimiento de los interesados, que podrán presentarse, desde el día 1.º de Abril próximo, á percibir 500 Pesetas, importe del valor nominal de cada uno de los Billetes amortizados, mas el cupón que vence en dicho día presentando los valores y suscribiendo las facturas en la forma de costumbre y en los puntos designados en el anuncio relativo al pago de los expresados cupones.

Barcelona 10 de Marzo de 1897.—El Secretario General, Aristides de Artigano.

Venciendo en 1.º de Abril próximo el cupón Núm. 26 de los Billetes Hipotecarios de la Isla de Cuba, emisión de 1890, se procederá á su pago desde el expresado día de 9 á 11 y media de la mañana.

El pago se efectuará presentando los interesados los cupones, acompañados de doble factura talonaria, que se facilitará gratis en las Oficinas de esta Sociedad, Rambla de Estudios N.º 1, Barcelona; en el Banco Hipotecario de España, en Madrid; en casa de los Corresponsales, designados ya, en Provincias; en Paris, en el Banco de Paris y de los Países-Bajos, y en Londres, en casa de los Sres. Baring Brothers y C.ª Limited.

Los Billetes que han resultado amortizados en el sorteo de este día podrán presentarse, asimismo, al cobro de las 500 pesetas, que cada uno de ellos representa, por medio de doble factura que se facilitará en los puntos designados.

Los tenedores de los cupones y de los Billetes amortizados que deseen cobrarlos en Provincias, donde haya designada representación de esta Sociedad, deberán presentarlos á los comisionados de la misma desde el 10 al 20 de este mes.

En Madrid, Barcelona, Paris y Londres, en que existen los talonarios de comprobación, se efectuará el pago siempre, sin necesidad de la anticipada presentación que se requiere para Provincias.

Se señalan para pago en Barcelona los días desde el 1 al 19 de Abril y transcurrido este plazo, se admitirán los cupones y Billetes amortizados los lunes y martes de cada semana á las horas expresadas.

Barcelona 10 de Marzo de 1897.—El Secretario General, Aristides de Artigano.—Comisionado en Segovia, Santiago Adrados.

Tónico-genitales del DR. MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curación de la debilidad, espermatorrea y esterilidad.

Cuentan 27 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas, á 30 reales-caja, y se remiten por correo á todas partes.

Doctor Morales.—Carretas, 39.—Madrid.

En Segovia, farmacia de M.—Llovet.